

Medellín, 16 de Enero de 2023

Señores,

DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL
Calle 40 No. 44-80, piso 1V.
Barranquilla.

Yo **Hugo Alberto Vergara Garzón**, en mi calidad de Representante Legal de **LABINST S.A.S.** me permito presentar la solicitud de prórroga del contrato No. 074-2022 SECOP II NO. **CO1.PCCNTR.4322317** cuyo objeto consiste en adquirir bienes muebles como sillas ergonómicas, reposapiés y pad mouse para empleados vinculados al sistema de vigilancia epidemiológica para el riesgo biomecánico.

Lo anterior basado en que desde que recibimos el contrato hemos estado realizando acciones necesarias para cumplir con la entrega a cabalidad y en los tiempos inicialmente pactados, dentro de estas estrategias están:

- Actualización de las cotizaciones y negociación con los fabricantes/proveedores.
- Emisión de órdenes de compra
- Seguimiento permanente a los tiempos de entrega de conformidad con las Confirmaciones emitidas por los diferentes fabricantes/proveedores

Sin embargo existen los motivos que me llevan a solicitar dicha petición por las situaciones presentadas tales como:

- 1.) Los distribuidores mayoristas de muebles de oficina son mercancías importadas de China, que recolectan pedidos todo el año para su distribución durante todo el año.
- 2.) Como son muebles que van evolucionando por colecciones se trae la mercancía suficiente para cubrir el mercado, para no perder los excedentes.
- 3.) LABINST S.A.S. en el momento que se celebró el contrato del asunto en mención realizo el pedido con su tiempo de entrega y fue admitido por nuestro proveedor, días después nos despacharon 41 sillas y que las otras ya se encontraban en la aduana que en pocos días nos serían entregadas.
- 4.) Pasados varios días la aduana nos da la notificación con motivo de que se esta ultimando los detalles de la importación y que actualmente queda en espera recibir la firma oficial por parte del fabricante chino y dar por concluido en los próximos días la legalización de las sillas de oficina como bienes nacionales.

Por estos motivos expuestos y teniendo en cuenta las fechas en que se firmó el contrato solicitamos por favor se nos dé una prórroga hasta el día 27 de enero de 2023.

De antemano agradezco su atención y favorable respuesta.

Cordialmente,



Nombre del proponente: LABINST SAS

NIT: 900805995-3

Dirección: Carrera 80 # 45GG 106

Celular: 3122323481

Correo electrónico: hugo.vergara@labinstsas.com

Nombre: Hugo Alberto Vergara Garzón

Cargo: Representante legal

CC: 79044813 de Engativá

Labinst S.A.S

Carrera 80 # 45 gg 106 Medellín - Celular: 311 753 13 19
info@labinstsas.com